

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Oficial segundo Contable en la plantilla de personal administrativo de esta Junta, y se hace público el Tribunal que ha de juzgarlo.

La lista de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, del día 14 de enero de 1965, rectificado en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de 27 de enero de 1965, para proveer una plaza de Oficial segundo Contable en la plantilla de personal administrativo de esta Junta, es la que sigue:

Admitidos

- D. Raúl Alonso Palacios.
- D.^a María Victoria Jardón Gayol.
- D. Manuel Honorio Rodríguez del Río.
- D. Arseli Sandoval Rodríguez.

No admitidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición estará constituido de la forma que sigue:

Presidente: El Presidente de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia.

Vocales:

El Ingeniero-Director del puerto de San Esteban de Pravia.
El Secretario-Contador de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Pravia.

Los exámenes tendrán lugar en las oficinas de esta Junta, sitas en el puerto de San Esteban de Pravia, y comenzarán el día 19 de abril de 1965, a las once horas de la mañana.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

San Esteban de Pravia, 8 de marzo de 1965.—El Presidente, Isaac Alvarez Santullano.—1.737-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Conjunto Vocal e Instrumental» del Conservatorio Profesional de Música de Málaga.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a la cátedra de «Conjunto Vocal e Instrumental» del Conservatorio Profesional de Música de Málaga, convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero siguiente).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición:

Artola Prats, don Perfecto.
Campo del Campo, don Manuel del.
Gutiérrez Lapuente, don Pedro.

Madrid, 5 de marzo de 1965.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se incluye en las relaciones de aspirantes admitidos al concurso-oposición a plazas de Profesores Especiales de «Solfeo» del Real Conservatorio de Música de Madrid a doña Ana María Velasco Fernández.

Por error de distribución fué remitida por el Registro General del Departamento a la Sección de Enseñanzas del Magisterio una instancia, entrada en 17 de abril de 1964, de doña Ana

María Velasco Fernández, solicitando tomar parte en el concurso-oposición a plazas de Profesores Especiales de «Solfeo» del Real Conservatorio de Música de Madrid, instancia trasladada por dicha Sección a la de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes con fecha 4 del actual.

Y por reunir la referida instancia todos los requisitos reglamentarios y tener su entrada dentro de plazo hábil, como accida al nuevo plazo de admisión publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo de 1964.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitida al concurso-oposición a plazas de Profesores Especiales del Real Conservatorio de Madrid a doña Ana María Velasco Fernández, con los mismos derechos que los demás aspirantes ya admitidos por Resoluciones anteriores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de marzo de 1965.—El Director general, Gratiniano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se publica la relación de admitidas y excluidas a tomar parte en el concurso-oposición a Escuelas maternas y de párvulos convocado en 26 de octubre de 1964 y se eliminan de la relación de vacantes las plazas que se citan.

De conformidad con lo señalado en el número cuarto de la Resolución de 26 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre siguiente) que convoca concurso-oposición para la provisión de vacantes en Escuelas maternas y de párvulos,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Declarar admitidas y excluidas a las prácticas de los ejercicios del concurso-oposición mencionado a las aspirantes que con tal carácter se relacionan en la lista que se inserta a continuación de esta Resolución.

Segundo. Conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo, párrafo segundo, del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y en el número cuarto de la convocatoria, quienes consideren infundada su exclusión podrán reclamar ante esta Dirección General en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de dicha relación en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentar reclamación las admitidas que observen errores y omisiones en los datos de su inclusión.

Dichas reclamaciones las presentarán por conducto de la Delegación Administrativa de Educación Nacional en que las interesadas hubieran presentado su solicitud. Las Delegaciones las cursarán informadas a esta Dirección General al día siguiente de terminado el plazo señalado en el párrafo anterior. Aquellas Delegaciones que no reciban reclamaciones lo comunicarán por telégrafo al finalizar el referido plazo.

Tercero. Las opositoras que figuran con la expresión «condicional» deberán subsanar los defectos de que adolece su documentación dentro del plazo señalado en el número anterior, efectuándolo a través de la Delegación Administrativa de Educación Nacional correspondiente. Quienes en dicho plazo no lo cumplimenten quedarán definitivamente excluidas.

Cuarto. Eliminar de la relación de plazas a proveer en los Rectorados que se indican las siguientes Escuelas por no ser vacantes:

Rectorado de Barcelona

- Porreras (Baleares). Sección párvulos graduada niñas.
- Can Oriach, Ayuntamiento Sabadell (Barcelona). Párvulos números 3 y 4.
- Centellas (Barcelona). Párvulos.
- Sardanyola (Barcelona). Párvulos número 2.
- Tiana (Barcelona). Párvulos.
- Artesa de Segre (Lérida). Sección graduada párvulos.

Rectorado de Granada

- Puerto, Ayuntamiento Roquetas (Almería). Párvulos.
- Baeza (Jaén). La vacante anunciada.
- Navas de San Juan (Jaén). Párvulos número 2.
- Ubeda (Jaén). Las dos vacantes anunciadas.

Rectorado de Madrid

- Manzanares (Ciudad Real). Las tres vacantes anunciadas.
- Campo Real (Madrid). Unitaria párvulos.
- Cenicientos (Madrid). Unitaria párvulos.
- Fuente el Saz (Madrid). Unitaria párvulos.
- Guadalix de la Sierra (Madrid). Sección graduada párvulos.
- Molar, El (Madrid). Unitaria párvulos.
- Velilla de San Antonio (Madrid). Sección graduada párvulos.
- Chañe (Segovia). Párvulos.
- Fuentepelayo (Segovia). Párvulos.
- Belvis de la Jara (Toledo). Párvulos número 2.
- Cabañas de la Sagra (Toledo). Párvulos.